



EN MÉXICO, 40% DE LOS JÓVENES SIN EMPLEO: OIT

Para abatir este problema el gobierno federal organiza ferias laborales en las 32 entidades del país, en tanto **legisladores buscan vías para abatir el desempleo entre este sector de la población**

Texto: **VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **CRISANTA
ESPINOSA E ISABEL
MATEOS. CUARTOSCURO**

La tasa de desocupación juvenil en México asciende a 5.9% de la Población Económicamente Activa, es decir, más del doble de la observada en el resto de los sectores del país, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ubicó el desempleo de los jóvenes en 4.8% hasta el primer trimestre de 2024.

La OIT señala que cuatro de cada 10 personas desempleadas en México tienen entre 20 y 29 años de edad y advierte que en México una tasa baja de desempleo no necesariamente equivale a una mejoría en la calidad del empleo, pues podría ser originada por factores como un crecimiento del trabajo informal, que no implica condiciones laborales dignas.

En el Congreso de la Unión, senadores y diputados buscan legislar para abatir el desempleo juvenil, mientras que una de las estrategias del gobierno federal para lograr que los jóvenes obtengan trabajo formal son las ferias del empleo.

“Durante todo el mes de agosto tuvimos las ferias de las juventudes. Y en octubre tenemos una dirigida



a grupos vulnerables. Entonces, para este caso de agosto realizaron más de 69 ferias, eventos de ferias de empleo en las 32 entidades de la República. Se ofrecieron cerca de 37 mil vacantes de empleo formal, con la participación de más de 2 mil 200 empresas”, destacó Claudio Frausto Lara, titular de la Unidad del Servicio Nacional del Empleo de la Secretaría del Trabajo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que los empleos que se ofrecen en estas ferias cuentan con salarios competitivos.

“Nosotros no tenemos injerencia en el salario que ofrecen las empresas, pero en lo que sí tenemos injerencia es en sólo ofrecer empleos formales. Entonces, hay una línea mínima del empleo formal, que tú sabes es el salario mínimo, que hoy en lo que se ha llamado la primavera laboral, está ya en 8 mil 480 pesos, y el promedio de salario formal en nuestro país, anda por los 13 mil 765 pesos, de acuerdo con los datos del IMSS”, dijo. El funcionario reconoció que la experiencia laboral puede ser una barrera para el acceso al empleo formal de las personas jóvenes; “entonces, en estas ferias también tenemos presencia del programa Jóvenes Construyendo el Futuro para aquellas personas de 18 a 29 años que no estudian y no trabajan y quieren capacitarse en el empleo”.

Frausto Lara indicó que las ferias del empleo en realidad están dirigidas al público en general. “Puede ir quien guste, pero estamos focalizando algunas vacantes que se adecúen a las necesidades de las personas jóvenes en este caso. Entonces, en ese sentido, ¿qué tienen que llevar? No tienen que llevar nada. Yo recomiendo que lleven su credencial, su comprobante de domicilio, porque a veces incluso en la propia feria se hacen las contrataciones, y su currículum. Pero si no llevaran un currículum, también ahí en las ferias están consejeros laborales, que tenemos un maravilloso equipo de más de 2 mil 500 consejeros y consejeras laborales en todo el país, que brindan asesoría gratuita para las personas que buscan trabajo”.

Dijo que en el Servicio Nacional de Empleo “tenemos el encargo, en el marco del Plan México, de hacer más de 400 ferias de empleo este año. Se hacen a lo largo de todo el año, pero tenemos cuatro jornadas nacionales o ferias nacionales que son eventos coordinados con las 32 entidades federativas, con sus gobiernos.

“Entonces, por ejemplo, en marzo tuvimos una enfocada para mujeres. En junio tuvimos la de diversidad e inclusión laboral. Ahora en agosto, durante todo el mes de agosto, tenemos la de las juventudes. Y



en octubre tenemos una dirigida a grupos vulnerables”, detalló.

Paloma Sánchez, presidenta de la Comisión de la Juventud del Senado, destacó que en México hay 31 millones de jóvenes, lo que representa alrededor del 23% de la población.

“A pesar de que tenemos un bono demográfico y un enorme potencial gracias a su talento y ganas de superarse, siete de cada 10 que nacen en la pobreza están destinados a permanecer en ella para toda su vida. Nuestro país no ha logrado impulsar a las juventudes para que tengan mejor educación, más oportunidad de empleos bien pagados ni tampoco para que desarrollen proyectos de emprendimiento”.

La priista destacó que de los 15 millones de jóvenes que trabajan, más de la mitad lo hacen en condiciones de precariedad, con salarios bajos y muchas horas que no son recompensadas; además, ocho de cada 10 reportan tener dificultades para encontrar trabajo.

“Solo 56% de los jóvenes que están en edad de estudiar en nivel medio superior lo están haciendo, lo que quiere decir que hay un 44% que ha quedado rezagado, sin acceso a la educación y destinado a no tener oportunidades de superación”, lamentó.

La senadora del Partido Verde, Ruth González Silva, también integrante de la Comisión de la Juventud, señaló que en México, casi una cuarta parte de la población está conformada por jóvenes de entre 15 y 29 años, “es decir, más de 31 millones de personas llenas de energía, talento y creatividad”.

En entrevista con EL UNIVERSAL recalcó que la mitad forma parte de la Población Económicamente Activa, pero aún enfrenta retos que van más allá de encontrar un trabajo, principalmente porque necesitan que ese empleo sea digno, estable y les permita crecer.

“Aunque la tasa de desempleo juvenil se ubica en 4.8%, considero que la principal barrera para los jóvenes no es la falta de vacantes, sino la exigencia de experiencia laboral previa para acceder a ellas. Este requisito, que muchas veces es de uno a cinco años de experiencia incluso para puestos de inicio, limita su inserción laboral y desaprovecha el potencial de una generación capaz de aprender rápido y aportar ideas frescas”, subrayó.

Resaltó que desde la Comisión de Juventud del Senado, se trabaja en la creación de una ley general en materia de personas jóvenes.



“Con ella, buscamos garantizar que sus derechos, reconocidos en el artículo 4º de nuestra Constitución, se cumplan plenamente y que este sector cuente con voz y participación en las decisiones del país. Sin duda, disponer de una legislación que garantice los derechos de la juventud mexicana es fundamental, dado el papel estratégico que desempeñan en la consolidación de

desarrollo integral, equitativo y sostenible del país.

“Esta relevancia no sólo radica en su representatividad demográfica y su aportación a la economía, sino también en su capacidad para actuar como agentes de transformación y renovación social. Mi convicción es clara, invertir en la juventud es invertir en el presente y en el futuro de México”, concluyó. ●



El Servicio Nacional de Empleo debe cumplir con la realización de 400 ferias del empleo en 2025, en el marco del Plan México.



El gobierno federal trabaja para que los jóvenes tengan mejor educación, más oportunidad de empleos bien pagados o para que desarrollen proyectos de emprendimiento, señalan.